



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO DI - N° 184
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

RIO CUARTO - Orden Juzgado de Conciliación de Río Cuarto, Secretaría Dra. Lusa de Acosta. Autos "A.G.E.C c/ Marani, Alfredo Mario - Demanda Ejecutiva" Martillero Ignacio J. Pizarro, Mat. 01-1167, domicilio Alvear 869 Local 17 Río Cuarto, rematará el 27/10/06 a las 11,00 hs. en Alvear 196 Río Cuarto, o en caso de fuerza mayor el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, automotor usado de marca: Ford, Tipo: Sedán 3 puertas, modelo: KA: año: 1997, chasis Ford, N° 9BFZZZGDAVB002086, motor Ford N° J4HVU02086, dominio: BMV-539, inscripto a nombre de Alfredo Mario Marani, sin base. Postura mínima: \$ 100.- al mejor postor, el total en el acto de subasta más comisión de ley y (10%) con más los impuestos que corresponda abonar al comprador, dinero de contado o cheque certificado. La entrega de la unidad se realizará una vez acreditada la inscripción registral a favor del comprador. Exhibición: 26/10/06 de 12 a 13 hs. en Alvear 1367 Río Cuarto. Informes: al Martillero, Tel. 4621966 y 154113849. Fdo.: Dra. Andrea V. Fernández - Pro-Sec. (P.A.T.). Río Cuarto, 13 de Octubre de 2006.

N° 22964 - \$ 36.-

O. Excm. Sala 10ma. de la Cámara del Trabajo, Secretaría Dra. Mabel R. Quilindro de Cabello, en autos "Santucho Marcela Viviana c/ Bomberos Voluntarios de Carlos Paz y Otros - Ordinario de Despido - Expte. N° 5804/37", el Mart. Carlos E. Cafure, MP. 01-1220, 27 de Abril 325 3e. Piso "D" Cba., subastará el 27/10/06 a las 9,00 hs. o el primer día hábil posterior a la misma hora, lugar y condiciones si aquel resulta inhábil, en la sala de audiencias de la Sala 10ma. sita en el Palacio Tribunales III, Bv. Illia esq. Balcarce 1° Piso: un juego de living compuesto de sofá de tres cuerpos y dos de un cuerpo, tapizados en pana acrílica, un televisor color Philips de 20" s/n visible, mesa de T.V. y video de madera; video Panasonic s/n visible, mesa de madera de 0,80 x 1,70 mts, equipo de música AIWA NSX-330 con dos parlantes separados s/n visible. Condiciones: sin base, siendo las ofertas mínimas de pesos treinta (\$ 30). Los adquirentes deberán abonar en ese acto el total de precio de compra, en dinero de contado, con más la comisión de ley del martillero. Asimismo se hace saber a los interesados que para el caso de compra en comisión deberán denunciar en el momento de la compra, el nombre, DNI y domicilio del comitente, el que deberá ratificarse y constituir domicilio en el término de cinco días (5) ante el Tribunal, bajo apercibimiento de otorgársela al comprador. Exhibición: días 25 y

26 de Octubre de 16,00 a 18,00 hs. en Calle Arturo M. Bas N° 554, Córdoba. Inf. Martillero Tel. (0351) 155589623 - 156136010, e-mail: subastascature@yahoo.com. Of. 10/06. Sec. Dra. Stella Maris Lobo.

N° 22591 - s/c.

VILLA CARLOS PAZ - O. Juez Civ., Com, Conc. y Flia. V. Carlos Paz, en "MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ c/ GUERALT MARIA SUSANA E. - EJECUTIVO - EXPTE. N° 1527- SEC. N° 1", Mart. R.L. CORTES (01-1186), domic. Las Heras 471, Col. de Abog., Cas. 116, V.C. Paz, rematará el 31/10/06 a las 11:00hs., o día hábil siguiente caso de imposibilidad, en Sala del Colegio Abogados -Las Heras 471- LOTE TERRENO BALDIO, DESOCUPADO, SIN MEJORAS; ubic. en calle Tupungato S/N (pavimentada), frente N° 565, al lado tapia blanca Hotel Géminis; desig. Lote 17 de la Mza. 27-Sección "A", Sup. 600 m2, Dominio F° 14.097- T° 57 - Año 1944, a nombre de María Susana Gueralt.- BASE: (\$ 8.190). Post. Min. \$ 100 Cond. contado y/o cheque cert.; 20% precio más comisión 5%, acto remate, saldo aprob. o en treinta días, el menor, si se excediera este plazo devengará interés Tasa Pasiva BCRA. más 1% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador se conformara con títulos de autos. Comprador en comisión: Art. 586 CPCC. - El presente edicto es notificación del proveído de subasta al demandado rebelde. Informes: Martillero: 0351-492-5 5 5 3 , 1 5 5 - 4 3 5 1 9 2 , www.jaquemateremates.com. Oficina, 25 de Octubre de 2006, Fdo.- Dr. MARIO G. BOSCATTO - Secretario - Dr. GERMAN ALMEIDA - Juez.-

3 días - 23586 - 31/10/2006 - \$ 126.-

RIO SEGUNDO - O. Juez de 1ra. Inst. Civil, Comerc. Conc. y Flia. Río Segundo, autos "Savid Rafael J. C/ Sergio Gustavo Bertossi s/ P.V.E." - Mart. Alberto Zaffi MP. 01-370, Julio A. Roca N° 891 Río II; rematará 31/10/06, 10,30 hs. en sala de Remates de Tribunales sito en Julio A. Roca 861 Cdad. de Río II. Inmueble ubicado en Loc. de Villa del Rosario, Lote 3, Mza. 76 Matrícula N° 564.446 (27) a nombre de Bertossi Sergio Gustavo. Catastro: C01, S 03, Mz. 14, P. 15. Número de Cuentas DGR: 2703-05995441. Edificado-Desocupado. Base: \$ 8.873,104. Post. Mínima: \$ 200.- Condiciones: al mejor postor debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, dinero en efectivo con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión,

deberá expresar en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Informes: al Martillero Alberto Zaffi Tel. (0351) 4651978 - Cel. (0351) 156067306. Ofic.. 24/10/06. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier - Juez. Dra. Verónica Stuart - Sec.

3 días - 23554 - 31/10/2006 - \$ 126.-

Orden Sr. Juez de 1ra. Inst. y 37° Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "Femopase Libero Luis y Otro c/ Figueroa María Laura - Desalojo Falta de Pago", Expte. 22169/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz MP. 01-773 con dom. Caseros 686 "B" Cba., el 31/10/06 a las 10,30 hs. en sala de remates, Arturo M. Bas 262, Cdad. de Cba. inmueble matrícula 42932 (11) ubic. en calle Suipacha N° 2417 B° Pueyrredón, Sup. 95 ms. 50 dms. Mejoras: casa interna, cocina, comedor, 2 dormit., baño, lav. Ocupado por demandada. Condiciones: base: \$ 5.832, dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el 20% del valor de su compra, con más comisión de ley del martillero (3%) saldo al aprobarse la subasta. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta con más interés equivalentes a tasa pasiva promedio que utiliza el B.C.R.A. con más el 1% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate, por mora imputable a éste. Compra en comisión Art. 586 CPCC. Postura mínima: \$ 200.- Informes: Martillero Axel Jorge Smulovitz - Tel. 0351-4280563 - 0351-156501031. Of. 25/10/06. Martínez de Zanotti - Sec.

3 días - 23579 - 31/10/2006 - \$ 117.-

Juez 14° Nom. C. y C. "Compañía Argentina de Viviendas Créditos Generales y Mandatos S.A. c/ Cejas Mario Oscar y Otros - P.V.E. - Expte. N° 283026/36", Mart. Campos MP. 01-664 Caseros N° 651 3er. Piso Ofic.. "G", remat. 31/10/06 a las 11,00 hs. Sala Remates Arturo M. Bas N° 262 Lote de terreno: Inscripto matrícula N° 508735 (11) a nombre del demandado Sr. Arias Raúl Arturo. Sup. 183,14 ms. cdos. Cond.: Base \$ 300.- dinero cdo., mejor postor, comprador abona 20% seña saldo aprobarse subasta más comisión Mart. (3%). Post. Mín.: \$ 200.- Compradores en comisión Art. 586 CPC. Inform. Tel. 4236860. Dra. Nora Cristina Azar - Sec.

3 días - 23615 - 31/10/2006 - \$ 63.-

Excm. Cámara Segunda Trabajo, Sala 6°, en

autos "Ariosti Jorge Luis c/ La Estrella Desinfecciones SRL y/u otros - Demanda" Mart. Obregón Oliva, Mat. 01-200 Corro 219 1° "F" rematará 30/10/06 ó día hábil sgte. en caso fuerza mayor a las 10,30 hs. en Sala Audiencias del Tribunal calle Bv. Illia 590 esq. Balcarce, planta baja Cba.: 1) Equipo música "Daewo" N° 92036851, regular estado, falta tapa c/ 2 parlantes; 2) 9 garrafitas "Drago" reg. Estado; 3) 2 matafuego ITV cargos; 4) 10 matafuegos usados, varios tamaños, reg. Estado; 5) 2 silla caño negro, tapiz. Tela gris; 6) Agujereadora manual "Cobra" reg. Est; 7) Armario chapa gris 2 ptas. Corredizas; 8) Espejo c/ marco algarrobo; 9) Cómoda algarrobo 4 caj. 1 pta. Falta perilla; 10) Mesa algarrobo y 6 sillas idem. 11) Equipo música "Aiwa" 2 baffles, mod. CX-N360LH c/ control, 12) Mesa audio y TV algarrobo 2 ptas, 4 ruedas; 13) TV color "Philips" c/ control N° BM100442034977 en oblea; 14) Bordeadora "Black y Decker" mod L300-1R; 15) Compresor c/ motor "Mez Mohelnice" N° 1186447; 16) Castillo inflable de 4,50 x 4,00 mts. Condiciones: sin base, mejor postor, total precio más comisión 10% acto remate, post. Mín. \$ 20,00. Comisionistas identif. Comitente y ratificar 5 días bajo aperc. Adjud. al comisionista (Art. 586 CPC). Informes: Tel. 0351-4251644. Internet: página Web "jaquemateremates.com". Revisar Bienes: Pje. Agustín Pérez N° 98 (Alt. Bv. Las Heras al 100) los días 26 y 27/10/06 exclusivamente de 14 a 17 hs. Marcelo Andrada - Sec. Of. 24/10/06.

2 días - 23610 - 30/10/2006 - s/c.

Ord. Sra. Juez de 26° Nominación C. y C. (Conc. y Soc. N°) Autos: "Talleres Metalúrgicos Whelan Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra Propia", Expte. N° 587057/36, Mart. Mario Visconti, MP. 01-130, dom. Corro 426, rematará en Sala de Remates del T.S.J., Arturo M. Bas N° 262, Cdad. de Cba., el día 2/11/06, 11,00 hs. o el primer días hábil siguiente a la misma hora, en Secretaría del Tribunal (Tribunales I - A. M. Bas 251 P.B. Pasillo) si el día fijado resultare inhábil, bajo la condición "Ad corpús" fracción de campo identificado "El Rancho", con la característica de "Campo comunero" ubicado en la región Pre Cordillerana, que según informe agregado en autos, del Registro de la propiedad inmobiliaria de mandatos de la Pcia. de Catamarca consta inscripto como Dominio 26 (en el Libro del año 1983 del Dpto. Tinogasta) con fecha 29/12/1982, Padrón 9175, Mat. Cat. 15-26-87-4024-13, ubicado en Distrito Saujil, Dpto. Tinogasta de titularidad de la fallida, atento a las condiciones en que se subasta se hace saber que consta en forma efectiva de aprox. 10.000 a 14.000 hectáreas. El bien se describe como campo Denominado "El Rancho" ubicado en el Distrito Saujil, Dpto. Tinogasta de la Pcia. de

Catamarca, el que según título consta de 20 KM de Sud a Norte por 20 Kms. De Este a Oeste, lindando al N. con testamentario de la Flia. Díaz, al E. campo Saujil, al S. Juan Rodríguez y Saturnino Carrizo y al O. con Espoz y Aguirre. Registrado en Catastro de la Pcia. de Catamarca bajo Padrón N° 9175, Dpto. 15, distrito 26, secc. 87, parcela 4024, sub-parcela 13. Consta en el certificado catastral que en el caso de derechos y acciones el beneficiario tiene un derecho sobre el conjunto del beneficio, sin determinación de cuota parte. Base: \$ 150.000.- condiciones: al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado a la orden del Bco. Provincia de Córdoba sucursal Tribunales, con más comisión ley martillero 5% y el 50% de Impuesto de Sellos que corresponde al 2 por mil. Comprador abona el 20% del precio obtenido al momento de la subasta como seña y a cuenta de precio más comc. e impuesto de sellos, saldo al aprobarse judicialmente el remate bajo apercibimiento (Art. 585 CPC y C.). Si la aprobación excediere el plazo de 30 días contados desde la fecha del remate, el comprador deberá consignar el saldo del precio con más el interés de la Tasa Pasiva del B.C.R.A. Post. Mínima pesos 5.000 después de la primera oferta. Se prohíbe la compra en comisión y en caso de representación mediante poder debe adjuntarse el mismo por parte del interesado a los autos de la quiebra con una antelación de 48 hs. al acto de subasta. Estado de ocupación: según relevamiento se encuentra ocupado por aproximadamente 49 asentamientos de familias que efectúan cría de ganado caprino y camélidos. Títulos: Art. 599 del CPC. Informes Tel. 156-807723 - 4651661. Adriana T. Lagorio de García - Sec. 5 días - 23488 - 2/11/2006 - \$ 450.-

CANALS - Orden Sr. Juez Federal de Río Cuarto, autos: Banco Nación Argentina c/ Torreyro Juan Carlos y Torreyro Carla Karina Canca de - Ejecución Hipotecaria" Expte. 282-B-97, Martillero Jorge Martín Bustos - Mat. 01-026, V. Sarsfield 1255 La Carlota, Cba., rematará 3 de Noviembre de 2006, a las 10 hs. sobre el inmueble ubicado en calle San Víctor esq. Italia, B° San José, Canals, Prov. de Cba., el sgte. Inmueble: lote ubicado en Canals, Ped. Loboy, Dpto. Unión, Desig. lote "Tres-A" plano 110258, Mza. A. Inscripto en Mat. 543981 a nombre de demandados: Mide: 11,19 mts. al N-NE y SO y 20 mts. al E-SE y O-NO o sean 223,80 mts2, linda: N-NE. calle San Vicente y O-SO lote 3-B; E-SO calle Italia; O-NO lote 3-F. Base: \$ 34.320.- en caso de no haber postores, luego de espera de ley, saldrá la venta reducida en un 25% contado, mejor postor. Condiciones: 20% precio, comisión de ley e impuesto que corresponda, en acto remate, saldo al aprobarse. No procede compra en comisión (Art. 580 CPCCN). El inmueble se entregará libre de toda deuda de impuestos y gravámenes a la fecha de la subasta y el mismo se encuentra desocupado. Compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Mejoras: vivienda de material techo losa, pisos cerámicos, living, cocina, 3 dormitorios, pasillo y baño instalado, luz Elec.. agua corr., alumbrado públ. y riego. Revisar: 30/10/06 - de 8 a 9,30 hs. Informes: Mart. 03584-420952 o Gerencia BNA, Suc. Canals - Río Cuarto, 24 de Octubre de 2006. Teresa Juana Sireix - Sec. 2 días - 23553 - 30/10/2006 - \$ 132.-

MARCOS JUÁREZ - O. Juzg. 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. y C. sito en H. Yrigoyen N° 936 - Sec. Unica Dr. José M. Tonelli, autos "Fugazza Mario Adrián c/ Carlos O. Quinteros" Ejecutivo - F10/2002, el Mart. Baldassar Licata MP: 01-1127

dom. Perú N° 115 (1° P) ciudad, subastará en el Juzg. Autorizante, día 31/10/06 - 10,00 hs. Bienes: una mesa algarrobo y 6 sillas; un televisor Goldstar 20" s/ control rem., lustra aspiradora Liliana, Lavarropas "Aristor", mesa de plást. y 5 sillas, Televisor "Philco 14" bordeadora "Ryoli" 31 cc. Sin base, mejor postor, dinero de contado y/o cheque certif., más comisión de ley del martillero, IVA e impuestos de ley si corresponde. Posturas mínimas \$ 10,00. En caso comp. e/ com. s/ deberá ind. nomb. y dom. comp. del comitente y ratificarse en 5 días bajo apercib. si por fuerza mayor o imposib. del Tribunal el día desig. resultare inhábil, la subasta se realizará el día hábil inmediato al señalado. Exhibición: Lardizábal N° 1244 - Ciudad, Inf. Mart. (03472) - 422148 - 15627516.

3 días - 23475 - 31/10/2006 - \$ 100,80.-

O. Juez 11° C. y C. autos "Ferraris, Marcelo Daniel c/ Sarquisian o Zerkisian o Serkizian, Carmen y Otros - Hipotecario" Expte. N° 367932/36 Mart. M. Farías Obregón MP. 01-1011 (Fraguero 147), remat. el 2/11/06 - 10,30 hs. Sala Remates T.S.J. (Arturo M. Bas 262) der. y acc. hereditarios (100%) corresp. a Sarquisian, Carmen o Zerkisian, Carmen o Serkizian, Carmen; Yubran, Jorge Eduardo y Yubran, Enrique Daniel en inmueble inscripto Mat. 614435 (11) a nombre del causante Sr. Diban Yubran, se designa como lote de terreno: Ubic. B° S. Martín, Dpto. Capital, desig. parte del lote 1 - Mza. 16, formando esquina, c/ Sup. 262,50 mts2, mejoras: s/ calle Martín García N° 894, habitación, cocina comedor, 1 dorm., patio y baño, estado: ocupado por cuidador s/ calle Zapiola N° 100 esq. Martín García, salón comercial y baño, estado: ocupado por inquilina c/ contrato s/ calle Zapiola N° 112/106; star, gge., patio c/ galería, 2 dorm., cocina y baño, estado: ocupado por inquilino s/ exhibir contrato. Base: \$ 27.853.- Post. Mín.: \$ 300.- Cond.: dinero efectivo m/postor, 20% del precio en subasta, como seña y a cta. del mismo c/ más comisión del martillero y el resto al aprobarse la subasta. No procede la compra en comisión (Art. 3936 inc. c) C.C. Inform.: 155997785. Fdo.: Dra. María Elena Olariaga de Masuelli. Of. 26/10/06.

5 días - 23614 - 2/11/2006 - \$ 210.-

O. Sr. Juez 22° Civil y Comercial en autos "Banco Provencor S.A. c/ Testoni Edgardo Salvador y Otro (Expte. N° 543630/36), Mart. Roberto César Castiñeira MP. 01-269, rematará el 31/10/06 a las 11,30 hs. en la Sala de Remates (A. M. Bas 262) inmueble inscrip. en el F° 11860, T° 48, Año 1986 a nombre de Testoni, Edgardo Salvador. Sup.: 674,96 ms2, Nom. Catas: 58-37-02-198-029; sito en calle N° 130, Comuna de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Prov. de Córdoba, que se designa como lote 29 de la Mz. 252. Lote de terreno baldío. Desocupado. Condiciones: Base \$ 389.- dinero contado, o ch. Certificado, más comisión de ley, seña 20% saldo a la aprobación. En caso de no aprobarse la subasta dentro de 30 días el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera por mora imputable a éste deberá abonar interés TPP mensual BCRA con más 1% nom. mensual. Posturas mínimas \$ 100.- comisionistas: Art. 586 CPC. Tít.: Art. 599 CPC. Inf. al Mart. Corro N° 340 3° Piso - 4244150 - 4218716. Of. Cba. 26/10/06. Dra. Elba Monay de Lattanzi - Sec.

3 días - 23617 - 31/10/2006 - \$ 99.-

RIO CUARTO - Juez Civil 2da. Nom. Río IV, Secretaría Dra. Sola, autos "Banco Río de la

Plata S.A. c/ Gustavo Daniel Pramparo y Otra - Hip." Mart. Bruno Jewsbury (01-824) con domicilio en Constitución 934 - P. 1 - Of. 1/4 rematará el 31/10/06, 12,00 hs. en sede Colegio de Martilleros (Alvear 196 esq. Alonso), inmueble matrícula 484143, desig. N° 23, Mz. 11, Frac. "B", inventariado al N° 276 ubicado en B° Alberdi, de Río 4°, de 10 ms. fte. al S. c/ calle Pedro Goyena, por 30 ms. fdo., sup. 300 mts2. Base: \$ 13.550.- en caso de fracaso 1er. Remate, se llevará a cabo media hora después nuevo remate sin base, dinero de contado y al mejor postor, el comprador debe abonar en ese acto el 20% del monto de su compra, más comisión martillero (3%) y saldo al aprobarse remate. Post. Mínimas \$ 136.- Transcurrido 15 días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate deberá depositar saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses (1,5% mensual) no acumulativo, hasta efectivo pago. No procede compra en comisión (Art. 3936 CC). El comprador debe manifestar su condición ante la DGI. El inmueble se ubica en Pedro Goyena 1381, B° Alberdi, es ocupado por 3eros. Quienes manifiestan ser inquilinos sin contrato, posee garage, living-comedor, pasillo, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio de tierra, al fondo pequeña pieza. Informes al Martillero al Tel. 0351-4235289. Of. 20/10/06. Andrea P. Sola - Sec. 3 días - 23612 - 31/10/2006 - \$ 144.-

Juez 6° Civ. autos "Córdoba Bursátil SA c/ Márquez Clelia Beatriz - Ejec. Hip. (722695/36)", Mart. Bruno Juaneda (01-270) rematará el 31/10/06, 9,30 hs. en Sala Remates Tribunales (A. M. Bas 262), inmueble matrícula 429704 (23-04) de Clelia Beatriz Márquez, ubicado en Roque Sáenz Peña 799, B° La Cuesta, Va. Carlos Paz, desig. lote 12, mz. 46 c/ 15 ms. fte y 45 ms. fdo. Sup. 675 ms2. Base: \$ 20.861,54. dinero contado, mejor postor, en el acto 20% del importe de compra, más comisión martillero, saldo al aprobarse subasta. Post. Mín.: \$ 200.- Adquirente debe constituir domicilio. Por ser ejec. hip., no resulta procedente compra comisión. Inmueble ocupado p/ terceros c/ verja, hall ing. liv. c/ hogar, hab., hall distrib., dorm., bño., coc., otro ambiente, patio, garage. Informes al Martillero en Av. V. Sarsfield 70 - EP Of. 37. Comp. Sto. Domingo. Of. 24/10/06. Monfarrell - Sec.

3 días - 23611 - 31/10/2006 - \$ 90.-

O. Sr. Juez Fed. N° 3, Sec. Fiscal, autos "B.N.A. c/ Gil Lorena Judith - Ejec. Hip. - expte. N° 391-B-02, Avendaño 01-328, rematará 1, 2 y 3 de Noviembre a las 10,30 hs. en Juzg. Fed. Nro. 3, lote de terreno: ubic. en B° San Vicente, Dpto. Capital, en la Manz. Letra I, del pueblo San Vicente, de 8 m. de fte. por 24 m. de fdo, con sup. de 192 mts2, linda al N. con Rodolfo M. Martínez, al E con de Feliciano Martínez, al S. con el Dr. Agustín Garzón y al O con el pasaje 27 de Setiembre. Matrícula N° 505062 a nombre de Gil Lorena Judith. Bases: 1er - día \$ 45.325,29, 2do. Día \$ 33.993,96 y 3er. Día sin base. Condiciones: contado, 20% del precio en el acto, más comisión del martillero, saldo a la aprobación. Tít.: Art. 566 del CPCN. Grav. de autos. Comprador DNI, cond. fte. IVA y domicilio. Comisionistas: Art. 598 CPCN. Ver edicto: La Voz del Interior. Tel. 0351-4115651. Sec. Dra. María Fernanda Cámara Díaz Cafferata. Of. 19/10/06.

2 días - 23609 - 30/10/2006 - \$ 54.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juzg. de 1° Inst. y 33ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). En autos: "Honigman, Eduardo Raúl - Quiebra Pedida (Expte. N° 504753/36)", se hace saber a los interesados que por A.I. N° 147 del 29/9/06, se regularon honorarios a los profesionales intervinientes y se aprobó la planilla de gastos causídicos, debiendo formularse observaciones en el plazo de 10 días. Oficina, 9/10/2006. Hugo H. Beltramone, Secretario.

2 días - 22419 - 27/10/2006 - \$ 30.-

CITACIONES

La Sra. Juez de 1° Inst. y 48 Nom. en lo Civil y Com., en los autos caratulados: "Banco Bansud S.A. c/ Pintos José Eriberto y otro - Abreviado - Cobro de Pesos - Expte. N° 546556/36", cita y emplaza a los sucesores de José Eriberto Pintos y/o Pinto para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Raquel Villagra de Vidal - Dra. Elvira García del Soler. Of. 6/10/2005.

5 días - 21359 - 27/10/2006 - \$ 34,50.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia y 27 Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en autos: "De Lucía Carlos Antonio y otro - Usucapición - Expte. N° 469092/36", cita y emplaza a los demandados y colindantes, en calidad de terceros, a la Provincia de Córdoba y Municipalidad correspondiente y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el plazo de diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario autorizado a la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Descripción del inmueble: sito en la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Barrio San Vicente, calle Galíndez 1467, lote 42 Manzana K, y con el plano de subdivisión expediente provincial n° 2-05-27731/72 plano N° 56735, planilla 8186, paso a ser lote 35 y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ernesto Nizzo y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, el 27 de Octubre de 2003, con las siguientes medidas, superficie y colindancias: en su costado Norte, línea 1-2 mide 18,82 m. y linda con parcela 36, de Julio José Pucheta Noblega; en su costado Este, línea 2-3 mide 2,35 m., línea 3-4 mide 1,40 ms., línea 4-5 mide 8,95 m., linda con parcela 36 de Julio José Pucheta Noblega; al Sur línea 5-6 mide 20,22 ms, linda con lote 39 de Jorge Raúl Eguía; al Oeste línea 6-1 mide 11,65 m., linda con calle Galíndez. Superficie terreno 228, 49, superficie cubierta 120,38 m2. Empadronado en la cuenta 110117434427, nomenclatura catastral Provincial Dep. 411, Ped. 01, Pblo. 01, C. 02, S 09, M 029, P 042; nomenclatura catastral municipal d: 02, Z 09, M 029, P 042. Afectaciones Registrales: Parcela 35, Dominio 37020 F° 41957 Año 1948, titular Alberto Vázquez, Des. Of. Lote 35. Fdo.: Beatriz Trombetta de Games, Secretaria.

10 días - 17129 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra.

Graciela Celli de Traversaro, Secretarías N° 2, a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en autos: "Cabrera Rosendo Gil s/Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir y, en calidad de terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Carlos Héctor Casanova y; a los colindantes: María Viaña y Aurora de Collado, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos del rubro, todo bajo apercibimiento de ley y; respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno emplazada en zona rural, sito en la localidad de Las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, designado como Lote 2534-0482, con ingreso a 4,85 mts. de la intersección con el "Camino de la Costa" o Ruta Prov. N° 14, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534, Parcela 0482 y; que conforme Plano para Juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 6 de agosto de 2004, bajo el Expte. Prov. N° 0033-85192/04, se extiende a partir del vértice N.O. desde el punto A, con ángulo interno de 85° 07', mide hasta el vértice B en lo que constituye el lado Norte, tramo A-B: 28,10 mts.; desde el vértice B, con ángulo interno de 95° 28' mide hasta el punto C en lo que constituye el lado Este, tramo B-C: 93,43 mts.; en vértice C, con ángulo interno de 87° 51' mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado Sur, tramo C-D: 28,98 mts.; en vértice D, con ángulo interno de 91° 34' mide hasta el punto A en lo que constituye el lado Oeste del polígono, tramo D-A: 95,02 mts., vértice en el cual, se cierra la figura; todo lo cual hace una superficie Total de 2.692,49 mts. Resultan sus colindantes: al Norte con ocupación de María Viaña, en el Lado Sur con calle pública y; en sus lados Este y Oeste, con ocupación de sucesión de Aurora de Collado. Villa Dolores, 16 de agosto de 2006. Observaciones: Exento del pago de tasas (art. 4º Ley N° 8884; art. 25 Ley N° 9100). María Leonor Ceballos, Secretaria.

10 días - 17791 - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27 Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Corres Alejandro Fausto - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", Expte. 472679-36, rectificando el edicto ampliatorio de citación número 5876 de publicado en BOLETÍN OFICIAL con fecha 10 de mayo de 2006, que donde dice inmueble empadronado en la cuenta número 1301-2063231/11 debe decir cuenta número 1301-2063231/1.- T. De Games, Sec..

10 días - 18000 - s/c

El Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Marcelo José Carranza, hoy Tribunal de 1ra. Instancia y 27ma. Nom. en lo Civil y Com. a cargo del Dr. José Luis García Sagues, los autos caratulados: "Murua Blanca Sara - Domínguez Cesar José Del Valle - Domínguez, Della Rosa Ramona - Usucapión - Medidas Preparatorias par Usucapión-" Expte N° 1094999/36", ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número ciento cincuenta y cinco. Córdoba a los veintiocho de mayo de mil novecientos noventa. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a los Sres.

Delia Rosa Ramona Domínguez, Cesar José del Valle Domínguez y Blanca Sara Murua, titulares del derecho de dominio y sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura visado y confeccionado a estos fines el día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve mediante expediente 1320-0033-77118/79 suscripto por el Agrimensor Parodi, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincias con numero de cuenta 11-01-00029737/0, Inmueble sito en Suburbios Sud del Municipio Capital, lote 27 de la manzana 11 y que mide de frente y contra frente siete metros sesenta centímetros por veintitrés metros de largo, lo que hace una superficie de ciento setenta y cuatro metros con ochenta decímetros cuadrados, lindando al Norte con lote quince, de propiedad de Rosa Garay de Murua, al Este con de Alfredo Medardo Ortiz, al Sur, con propiedad de los Sres. Blanca Murua de Domínguez Cesar José del Valle Domínguez y Delia Rosa Ramona Domínguez y al Oeste con calle Doce. El inmueble se encuentra ubicado en calle doce N° 1091 de Villa Revol de esta ciudad e inscripto al F° 768, T° 4 del año 1918. II) Oportunamente ordénese las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquese edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley. IV) Con costas. Diferir la regulación de los honorarios de la Dra. Rosa Cristina Bernardi, hasta cuando haya base económica par ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Marcelo José Carranza -Juez.

10 días - 18734 - s/c.

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "Stefanini, Daniel Osvaldo s/ Usucapión", cita y emplaza en su calidad de terceros interesados ala Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, y; a los colindantes: Ramón Oscar Ponce e Ivar Sosa y/o a los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de campo, ubicada en la zona rural, paraje "Los Puestos", pedanía La Paz, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, designado como Lote 253-0173, al que correspondela siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 253, Parcela 0173 y; que conforme Plano para juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 25 de Junio de 2004, bajo expediente Prov. N° 0033-82892/04, se extiende a partir del vértice N. O. desde el punto A, con ángulo interno de 90°00', mide hasta el punto B en lo que constituye el lado Norte, tramo A-B: 616,68 mts., desde el vértice B, con ángulo interno de 88°17' mide hasta el punto C en lo que constituye el lado Este, tramo B-C: 798,71 mts. desde el vértice C, con ángulo interno de 90°48' mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado Sur. Tramo C-D: 605,67 mts; desde el vértice D, con ángulo interno de 84°16' mide

hasta el punto E, tramo D-E: 458,02 mts. Desde el vértice E, con ángulo interno de 276°45' mide hasta el punto F, en lo que comprende un martillo a su favor, tramo E-F: 148,67 mts; desde el vértice f, con ángulo interno de 88°49' mide hasta el punto G, tramo F-G: 170,67 mts; desde el vértice G, con ángulo interno 89°57' mide hasta el punto H, donde finaliza el martillo expresado, tramo G-H: 105,16 mts y; desde el vértice H, con ángulo interno de 271°08' mide hasta el punto A, donde finaliza el lado Oeste, tramo H-A: 165,39 mts; vértice en el cual, se cierra la figura; todo lo cual, hace una Superficie Total de 49 Ha. 1.811,28 mts. 2.- Resultan sus colindantes: Al Norte con Propietario Desconocido, camino existentes por medio; al Este, con Ramón Oscar Ponce; al Sur, con propietario desconocido y; al Oeste, con Iver Sosa y más campos de Daniel Stefanini.

10 días - 17792 - s/c

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Instancia 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, cita y emplaza a la parte demandada: Alfredo Cáceres, Nicomedes Cáceres, Francisco Avelino Cáceres, Fidelmina Cáceres, David Cáceres, Angelina Rosa Cáceres, María Constanca Cáceres y María Fidelina Cáceres; Teófilo Ticera; Juan Ticera. A los colindantes Alfredo Cáceres, Nicomedes Cáceres, Francisco Avelino Cáceres, Fidelmina Cáceres, David Cáceres, Angelina Rosa Cáceres, María Constanca Cáceres y María Fidelina Cáceres, Teófilo Ticera, Ignacio Mongi, Nazareno Mascanfroni; Oscar Alfredo Grosso, Víctor Hugo Grosso y Miguel Angel Espiroto Grosso para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "Tisera Teresa Marcela - Medidas - Preparatorias - Usucapión" y sobre el inmueble objeto del presente juicio que se describe: A partir del vértice A viene el lado A-B de 586,25 ms.; sigue el vértice B con un ángulo de 31° 57'; sigue el lado B-C de 139,09 mts.; sigue el vértice C de 145° 32', sigue el lado C-D de 203,23 ms., sigue el vértice D con 99° 69', sigue el lado D-E de 3,18 ms., sigue el vértice E de 263° 55'; sigue el lado E-F de 296,29 ms.; sigue el vértice F de 63° 18'; sigue el lado F-A de 70,85 ms. que finaliza en el vértice A de 116° 19 en donde se cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie total de 3 Ha.; es decir 5926,90 m2. y que linda al Noroeste (A-B) con posesión de Ignacio Mongi; al costado Noreste (B-C) con parcela 2631-1670 perteneciente a Oscar Alfredo Grosso; Víctor Hugo Grosso, Miguel Angel Espiroto Grosso; al costado Sudeste (C-D) con posesión de Nazareno Mascanfroni y en el tramo Sudoeste (F-A) con resto de la superficie propiedad de Alfredo Cáceres, Nicomedes Cáceres, Francisco Avelino Cáceres, Fidelmina Cáceres, David Cáceres, Angelina Rosa Cáceres, María Constanca Cáceres, María Fidelina Cáceres, Dominio 67, F° 56, T° 1, Año 1912, D1 25.434, F° 30.005, T° 121, Año 1953, Teófilo Ticera, Inmueble D° 14.791, F° 22.274, T° 90, Año 1971, ubicado en Las Bajadas, Pedanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, todos bajo apercibimiento de ley, a tal fin publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario La Voz del Interior por el término de 30 días. Of. 4/8/06. Sec. N° 2, Dr. Jorge Luis Cabo, Secretario.

10 días - 17885 - s/c.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. 1ª Nom. en lo Civ., Com. y Conc. de la ciudad de Río

Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, cita y emplaza a los colindantes: Bonardo Juan Antonio, Bonardo Miguel Antonio, Bonardo Carlos Domingo, Bonardo Oscar Osvaldo, Molina Federico, Bonardo Vicenta Mariana, Bonardo Catalina Luisa, Bonardo Elsa Lucía y a Hesar Hnos. S.A., para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "Fabro Víctor Luis - Medidas Preparatorias - Usucapión", y sobre el inmueble objeto del presente juicio que se describe: a partir del vértice A viene el lado A-B de 497,76 m.; sigue el vértice B con un ángulo de 90° 35 14"; sigue el lado B-C de 303,86 m.; sigue el vértice C de 89° 27 05", sigue el lado C-D de 116,64 m.; sigue el vértice D de 90° 32 55", sigue el lado D-E de 5,73 m.; sigue el vértice E de 269° 19 32", sigue el lado E-F de 381,64 m.; sigue el vértice F de 901 34 28", sigue el lado F-A de 297,63 m. que finaliza en el vértice A de 89° 30 46" en donde se cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie total de 14 ha., es decir 9062 m2. y que linda al Noroeste (A-B) con camino público de por medio con Parcela 0302-1818; al costado Noreste (B-C) con Parcela 0302-1820 y en el tramo Sudeste (C-D) en un primer tramo con Parcela 0302-1820 y en el tramo Sudoeste (F-A) con Parcela 0302-1720 ubicado en el Dpto. Tercero Arriba, Pedanía Punta del Agua, Prov. de Cba., y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, todos bajo apercibimiento de ley, a tal fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario La Voz del Interior por el término de 30 d. Of. Sec. N° 2 Dr. Jorge Luis Cabo.

10 días - 17886 - s/c.-

Tribunal: Juzgado de 1ra. Inst. y 27ª Nom. Civil y Com., Ciudad de Córdoba. Secretaria: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games. Autos caratulados: "Centro Vecinal Barrio Bella Vista - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión". Sentencia Número: Trescientos cuarenta y tres. Córdoba, diecisiete de Octubre del año dos mil cinco. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión instaurada por "Centro Vecinal Barrio Bella Vista", declarándola titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como un lote de terreno, con mejoras, ubicado en calle Rufino Zado esq. Emilio Achaval Barrio Bella Vista, de la ciudad de Córdoba, que se designa como Lote 29, con una superficie total de 1468,50 mts. cdos.; y que afecta en forma total a las parcelas: 16, 17, 18, 19 y 20. Mide: Línea A-B: 30 mts.; Línea D-A: 48,95 mts., Línea C-D: 30 mts., Línea B-C: 48,95 mts., Linda al Norte parcela 24, 13 y parte de la 14, al Sur con calle Rufino Zado, al Oeste, con calle Emilio Achaval y al Este, con parcela 15; cuyo dominio costa inscripto a nombre de Alcira Ortiz de Achaval, Carlos Achaval Ortiz, María Esther Achaval Ortiz de Guevara; Noemí Achaval Ortiz y Roberto Achaval Ortiz, Inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 30186, Folio 36.207, Tomo 146 A, Año 1946, empadronado a los fines de la contribución territorial a los nros. 1101-1575557/9, 1101-1575558/7, 1101-1575559/5, 1101-1575560/9, 1101-1575561/7.

10 días - 19058 - s/c.-